

diata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta.

San Fernando de Henares, 6 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Eutiquio Vázquez López.—27.248.

FRIGORÍFICOS ZARAGOZA, S. A.

Junta General Ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que ha de celebrarse el próximo día 15 de junio de 2006, a las 11,30 horas, en el domicilio social, sito en Zaragoza, Polígono Cogullada, calle Jaime Ferrán, número 21, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria correspondiente al ejercicio 2005, así como la propuesta de distribución de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Corresponde a los señores accionistas el derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos a aprobar, pudiendo obtener, de forma gratuita e inmediata copia de los mismos, previa solicitud a la Sociedad.

Zaragoza, 9 de mayo de 2006.—El Administrador, Ramón Puig Álvarez.—27.294.

FRUCARN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Fruicarn, Sociedad Anónima» a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Lleida, carretera LL-11, km 4,3, el próximo día 21 de junio de 2006, a las once horas, en primera convocatoria, y, en segunda, el día siguiente a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los administradores y demás cargos de la sociedad y aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Tenemos a disposición de todos los accionistas la documentación correspondiente a los diferentes puntos del orden del día, y para cualquier aclaración concreta que precisen nos tienen a su disposición.

Lleida, 5 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, José Parés Padrós.—27.236.

FUNERARIAS DEL NALÓN, S. A.

Por acuerdo del consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Langreo, en el domicilio social, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2006, a las 17:00 horas y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y lugar, a fin de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Queda a disposición de los Señores accionistas, desde esta convocatoria y hasta la celebración de la Junta, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005, el informe de gestión, y la propuesta de aplicación del resultado, estando facultados todos los Señores socios para examinar la referida documentación en el propio domicilio social y para pedir la entrega o envío inmediato y gratuito de la misma.

Langreo, 18 de mayo de 2006.—La Secretaria del Consejo, Alicia Rodríguez Rodríguez.—31.045.

FUNERARIAS REUNIDAS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de Funerarias Reunidas, S. A., ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de dicha sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las 12:30 horas del miércoles 21 de junio, en el domicilio social sito en Oviedo, calle Asturias, 13-15, siendo igualmente convocada en segunda convocatoria por el presente anuncio al día siguiente, día 22, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2005, así como la aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Examen del informe de auditoría.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas para los ejercicios 2006, 2007 y 2008.

Cuarto.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2005.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión al término de la misma.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Toda la documentación está a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social.

Oviedo, 5 de mayo de 2006.—Rosendo R. García Rodríguez, Presidente del Consejo de Administración.—27.305.

GARAJES Y ESTACIONAMIENTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 29 de marzo de 2006 se convoca Junta general ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle Apolo 8, a las veinte horas del día 28 de junio de 2006, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio social cerrado con fecha 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Ratificación, si procede, de la actuación de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Cese y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación para la firma de los documentos precisos relacionados con los acuerdos que se adopten en la Junta General de Accionistas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Madrid, 10 de mayo de 2006.—El Secretario, José Alfonso de Andrés Curiel.—27.186.

GARDAMA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2006, a las doce horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de Cuentas de la sociedad.

Quinto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad, e implantación de un sistema que dote de liquidez a dichas acciones, incluida la posible incorporación al nuevo Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Sexto.—Modificación del texto íntegro de los Estatutos Sociales para su adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva y normativa complementaria. Supresión del Comité de Auditoría.

Séptimo.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la sociedad.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2005, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Asimismo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, doña Carmen Fierro Jiménez Lopera.—28.894.

GASARER, S.A.

(En liquidación)

Convocatoria Junta general ordinaria

El Liquidador único de la sociedad mercantil «Gasarer, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta

General Ordinaria, que tendrá lugar en las dependencias del despacho «Garrigues, Abogados y Asesores Tributarios», sitas en Avenida Conde de Sallent, n.º 23, 3.º, 07003 Palma de Mallorca, el día 29 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria y, si fuera preciso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, el día 30 de junio de 2006, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Cuarto.—Liquidación de la Sociedad, y aprobación, en su caso, del balance final de liquidación, la determinación de la cuota de liquidación, la propuesta de reparto del Haber social y la solicitud de cancelación de los asientos registrales de la sociedad, así como adoptar los acuerdos complementarios al efecto.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Se advierte a los accionistas de que pueden solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, los informes o documentos que entiendan precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, y pueden examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas, así como pedir la entrega y obtener, de forma inmediata y gratuita, los informes o aclaraciones que tengan por conveniente, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 112 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Palma de Mallorca, 12 de mayo de 2006.—El Liquidador único, Alessandro Martinelli.—28.799.

GEBER-LAB, S. A

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Geber-Lab, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Eduardo Torroja, 18, 28820 Coslada (Madrid), a las diez horas, del día 21 de junio de 2006, en primera convocatoria, o en su caso, veinticuatro horas después, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Censura y, en su caso, aprobación de la Gestión del Órgano de Administración.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Coslada, 8 de mayo de 2006.—Secretario del Consejo de Administración, Jesús Galindo Ortega.—27.673.

GERMINA INVEST, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la compañía que tendrá lugar en Barcelona, Avenida Diagonal, 464, el próximo día 29 de junio de 2006 a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma

hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Exclusión de negociación de las acciones de la sociedad en las Bolsas de Valores y consecuente modificación del Artículo 5 y concordantes de los Estatutos así como supresión del Artículo relativo al Comité de Auditoría y disolución, en su caso, del mismo. Incorporación de la totalidad de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil.

Sexto.—Derogación íntegra de los Estatutos Sociales y aprobación de un nuevo texto refundido. Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva, de conformidad con el modelo normalizado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Séptimo.—Renovación, cese o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Octavo.—Renovación, cese y/o nombramiento de Consejeros.

Noveno.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el Artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Décimo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Undécimo.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y, en particular, el texto íntegro del proyecto de nuevos artículos estatutarios, así como el correspondiente informe de los Administradores, el informe de gestión y el informe de auditoría, pudiendo asimismo obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Barcelona, 12 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Maurice Botton.—28.848.

GESAPI INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Gesapi Inversiones, SICAV, Sociedad Anónima» del día 15 de marzo de 2006, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, Edificio Banc Sabadell (antes Edificio Landscape), calle del Sena 12, módulo A-2, Sant Cugat del Vallés (Barcelona), el día 29 de junio de 2006, a las doce horas en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 30 de junio de 2006 en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Modificaciones en la composición del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Auditores de cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de operaciones vinculadas conforme a lo previsto en el artículo 67 de la Ley 35/2003.

Sexto.—Información sobre las novedades normativas, en especial, las introducidas por el Real Decreto 1309/2005.

Séptimo.—Toma de conocimiento y aprobación del procedimiento actual de dotación de liquidez de las acciones de la Sociedad. Determinación del nuevo procedimiento para dotar a las acciones de liquidez y consiguientes modificaciones estatutarias.

Octavo.—Modificación y/o refundición total o parcial de los estatutos sociales para su adaptación al nuevo modelo normalizado aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y a lo establecido en el Real Decreto 1309/2005.

Noveno.—Delegación de facultades.

Décimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión.

Derecho de asistencia y de información. Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Asimismo, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones estatutarias, en su caso, propuestas. Los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen oportunos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Sant Cugat del Vallés, 15 de marzo de 2006.—Don Fernando Juan Trenor Dicenta, Secretario no Consejero del Consejo de Administración.—28.893.

GESYTS 2005, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

GRUPO EURO 56, SOCIEDAD LIMITADA Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Acuerdo de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que los accionistas de las sociedades absorbente y absorbida, adoptaron el día 17 de mayo de 2006 la decisión de aprobar la fusión mediante absorción por Gesyts 2005, Sociedad Limitada, de Grupo Euro 56, Sociedad Limitada, sociedad unipersonal, adquiriendo la sociedad absorbente, por sucesión universal, el patrimonio de la sociedad absorbida, que quedará extinguida y disuelta sin liquidación, con traspaso en bloque a la sociedad absorbente de todos los bienes, derechos y obligaciones que constituyen su patrimonio social.

La fusión se ha acordado conforme al proyecto de fusión redactado y suscrito por los Administradores, que fue depositado en el Registro Mercantil de Madrid y en base a los Balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2005, aprobados por los socios. La fusión tendrá efectos contables a partir del 1 de enero de 2006.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 242 y 243 de la citada Ley.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—Administrador Apoderado de Gesyts 2005, Sociedad Limitada, y representante persona física del Administrador único de Grupo Euro 56, Sociedad Limitada, Rafael López Hernández.—30.337.
1.ª 23-5-2006